
	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA – IMRD			
	NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-11
	NOMBRE:	Solicitud de elaboración de contrato - Contratación Directa	Fecha	24/06/2024
TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1	

DE:			
HÉCTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA - DIRECTOR GENERAL IMRD CHÍA			
PARA:			
CÉSAR JULIÁN GONZÁLEZ MARIÑO - JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN			
ASUNTO:			
SOLICITUD PARA INICIAR TRÁMITE DE ELABORACIÓN DE: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
OBJETO CONTRACTUAL:			
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE DEPORTE ESCOLAR PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.			
VALOR INICIAL:			
VALOR EN NÚMEROS:	\$23.520.000		
VALOR EN LETRAS:	VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE		
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución será de OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (si a ello hubiere lugar), previo cumplimiento de los requisitos de legalización.		
CONTRATISTA:			
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL:	JOHN NESTOR NEQUE GUATAME		
NUMERO DEL NIT:	11.203.556		
SUPERVISOR:			
NOMBRE COMPLETO:	LINA MARCELA PARRA KLUSMANN	C.C.	35197380
CARGO:	SUBDIRECTORA TÉCNICA IMRD CHÍA	TELÉFONO:	3124700904
CORREO ELECTRÓNICO:	subdirecciontecnica@imrdchia.gov.co		
DATOS DEL SOLICITANTE:			
NOMBRE COMPLETO	HÉCTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA		
CARGO:	DIRECTOR GENERAL- INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	FECHA:	10 FEB 2025
Para tal efecto certifico que: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.			
Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.			
Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.			
A través del IMRD Chía y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO (En caso que se requieran); pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.			
			 FIRMA DEL SOLICITANTE